Universidad de Granada

Facultad de Trabajo Social

ACTA Nº 3/2013

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ACTA DE LA REUNIÓN DEL 24 DE JUNIO DE 2013

En la Facultad de Trabajo Social de Granada (Decanato), el lunes 24 de JUNIO de 2013, a las 12.00 horas, se reúne la Comisión de Ordenación Académica, con el siguiente Orden del día:

1.-Aprobación de las Actas de la sesión anterior. (17 mayo 2013).
2.-Aprobación de la propuesta de criterios para el otorgamiento de Matrícula de Honor (M.H.) a los estudiantes de los programas de Movilidad Internacional.
3.-Aprobación de los horarios para el próximo curso 2013/2014.
4.-Aprobación del calendario de exámenes para el próximo curso 2013/2014.
5.-Estudio y reflexión de la Normativa de calificación y evaluación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
6.- Ruegos y preguntas.

Estando presentes los miembros que se relacionan a continuación:
Decano: Ángel Rodríguez Monge.
Vicedecana: Aránzazu Gallego Molinero.
Profesora: Inmaculada Sancho Frías.
P.A.S.: Begoña Baeza Palacios.
Alumno: Juan Román Ruiz.
Se abre la sesión por el Decano. Disculpa la no asistencia de la profesora Soledad de Lemus y de José Antonio López, este último por encontrarse de baja médica.

***Punto uno*: Aprobación de las Actas de la sesión anterior.**
Se aprueba el Acta de la sesión anterior celebrada el 08/05/2013 y el 17/05/2013.

Punto dos**: **Aprobación de la propuesta de criterios para el otorgamiento de Matrícula de Honor (M.H.) a los estudiantes de los programas de Movilidad Internacional.

Se aprueba el documento presentado por el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Institucionales y Alumnado, Francisco Durán.

***Punto tres:** **Aprobación de los horarios para el próximo curso 2013/2014**.*

Se aprueban los horarios, solventando un problema producido en la elección del grupo A de la asignatura "Derecho I". Para ello se aprueba hacer una excepción y permitir que la asignatura "Psicología II", grupo A de 1º, se imparta en el mismo día tanto la parte práctica como la teórica, ya que son impartidas por profesoras distintas y esto permite solucionar el problema.

Punto cuatro:** **Aprobación del calendario de exámenes para el próximo curso 2013/2014.

Se aprueba el calendario de exámenes.

Punto cinco:** **Estudio y reflexión de la Normativa de calificación y evaluación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Se acuerda enviar un comunicado a todo el profesorado recordándole que las guías docentes deben ser únicas por asignatura, aunque ésta sea compartida por varios departamentos.

Punto seis:** **Ruegos y preguntas.

No se presentan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.30h. del día de la fecha que se indica, con el visto bueno del Decano, en Granada a veinticuatro de junio de dos mil trece.

Visto Bueno, EL DECANO
Fdo. Ángel Rodríguez Monge